

DATOS PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDOS

DNI

CORREO

CENTRO EDUCATIVO

POBLACIÓN

Los datos requeridos para participar en el certamen se colocan junto al enlace del vídeo y la autorización en caso de ser menor. La inscripción completa se envía al siguiente correo: nituniyonosotras@gmail.com



ORGANIZA

Plataforma Cordobesa
Contra la Violencia a las Mujeres

PATROCINA



Diputación
de Córdoba

II CERTAMEN TIK - TOK

JUVENTUD
COMPROMISO
IGUALDAD

OBJETIVO



Este certamen nace como una iniciativa de la Plataforma cordobesa contra la violencia a las Mujeres para fomentar la igualdad de trato entre mujeres, hombres, niños, niñas y la juventud en general en los canales digitales.

De esta forma, partimos con el objetivo de acercar a la juventud el compromiso por formar relaciones libres de violencia machista y hacer un buen uso de las redes sociales.



BASES

- Podrán participar personas con edades comprendidas entre 10-20 años
- La autoría de los TIK - TOK debe de ser propia y original
- Las personas participantes deben de atenerse al objetivo del certamen, por lo que el contenido debe de estar libre hipersexualización, mensajes sexistas, violencia y/o lenguaje no inclusivo



- Se validará la claridad del mensaje transmitido y la creatividad para hacerlo
- Tendrán prioridad los TIK - TOK de Córdoba y provincia
- Inscribirse al certamen supone aceptar las bases en su totalidad y la cesión no exclusiva de los TIK - TOK no seleccionados para su divulgación dentro del marco del certamen



¿CÓMO PARTICIPAR?



La participación estará abierta desde el 20 de mayo hasta el 17 de noviembre de 2022 y se realizará mediante el envío del TIK - TOK (no superior a la duración de un minuto y medio de duración) al correo siguiente: nituniyonosotras@gmail.com Todos los TIK - TOK se difundirán en las redes de la plataforma y cada concursante obtendrá un diploma de participación.

El fallo del jurado será el 28 de noviembre y comunicarán los tres TIK - TOK galardonados con 100 euros respectivamente.

La composición del jurado se dará a conocer públicamente en el plazo de quince días anterior al cierre del certamen.

En caso de menores de 18 años, será necesaria la autorización por parte de la madre y/o el padre para poder concursar,

